



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Evaluación de la implementación de mecanismos de
transparencia y participación ciudadana 2016-2017:
Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Ucayali,
2018**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Nicolás De La Cruz Fernández Baca

ASESOR:

Dr. Carlos Alberto López Marrufo

SECCIÓN:

Gestión Pública

LÍNEA DE INVESTIGACION:

Dirección

PERÚ – 2018

Página de Jurado

Dra. Jeanette Baldramina González Castro
Presidente

Dr. Miguel Edinson Mego Bardales
Secretario

Dr. Carlos Alberto López Marrufo
Vocal

Dedicatoria

A mis padres, Benigno y Laura; a mis hermanas, Magda, Daisy y Elga, por el apoyo en el logro de cada una de mis metas profesionales; a mi hija, Nicole, por ser mi mayor impulso para el desarrollo.

Nicolás De La Cruz Fernández Baca

Agradecimiento

Al Dr. César Acuña Peralta, por su interés y constante preocupación en la mejora de la educación universitaria de pregrado y posgrado.

Agradezco a la Universidad César Vallejo por permitirme lograr una meta más de superación profesional.

A los docentes de la maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, por brindarnos o mejor para formarnos apropiadamente.

Declaratoria de autenticidad

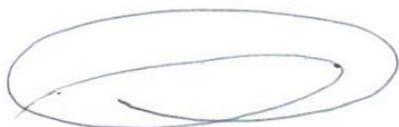
Yo, Nicolás De La Cruz Fernández Baca, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 23930472, con la tesis titulada *Evaluación de la Implementación de Mecanismos de Transparencia y Participación Ciudadana 2016-2017: Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018*

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 11 de agosto del 2018.



Nicolás De La Cruz Fernández Baca

DNI N° 23930472

Presentación

Señores Miembros del Jurado:

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, es honroso presentar a consideración de vuestro elevado criterio el presente estudio titulado *Evaluación de la Implementación de Mecanismos de Transparencia y Participación Ciudadana 2016-2017: Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018*, que se sustenta para obtener el Grado de Maestro en Gestión Pública.

Nicolás De La Cruz Fernández Baca

Índice

	Pág.
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento	vi
Declaratoria de autenticidad	vii
Presentación.....	viii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
I. INTRODUCCIÓN	15
1.1. Realidad problemática	15
1.2. Trabajos previos.....	17
1.2.1. Internacionales	17
1.2.2. Nacionales.....	18
1.3. Teorías relacionadas al tema	20
1.3.1. Mecanismos de transparencia.....	20
1.3.2. Participación Ciudadana.....	23
1.4. Formulación del problema.....	28
1.4.1. General	28
1.4.2. Específicos.....	28
1.5. Justificación del estudio.....	29
1.6. Hipótesis	29
1.6.1. General	29
1.6.2. Específicas.....	29
1.7. Objetivos	30
1.7.1. General	30
1.7.2. Específicos.....	30
II. MÉTODO	31

2.1. Diseño de investigación	31
2.2. Variables, operacionalización	32
2.3. Población y muestra	33
2.3.1. Población	33
2.3.2. Muestra.....	33
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	35
2.4.1. Técnicas	35
2.4.2. Instrumentos.....	35
2.5. Método de análisis de datos.....	34
2.6. Aspectos éticos	35
III. RESULTADOS	36
IV. DISCUSIÓN.....	42
V. CONCLUSIONES	46
VI. RECOMENDACIONES.....	46
VII. REFERENCIAS	47
ANEXOS	49
Anexo 1. Instrumentos	50
Anexo 2. Matriz de consistencia.....	54
Anexo 3. Base de datos.....	55

Índice de tablas

	Página
Tabla 1. Relación entre implementación de mecanismos de transparencia y participación ciudadana	36
Tabla 2. Implementación de mecanismos de transparencia	37
Tabla 3. Participación ciudadana	38
Tabla 4. Relación entre la dimensión accesibilidad de los mecanismos de transparencia y participación ciudadana	39
Tabla 5. Relación entre la dimensión finanzas públicas de los mecanismos de transparencia y participación ciudadana	40
Tabla 6. Frecuencias observadas y frecuencias esperadas	41

Índice de figuras

	Página
Figura 1. Relación entre implementación de mecanismos de transparencia y participación ciudadana	36
Figura 2. Implementación de mecanismos de transparencia	37
Figura 3. Participación ciudadana	39
Figura 4. Relación entre la dimensión accesibilidad de los mecanismos de transparencia y participación ciudadana	39
Figura 5. Relación entre la dimensión finanzas públicas de los mecanismos de transparencia y participación ciudadana	40

RESUMEN

Esta tesis es del tipo no experimental y tuvo como objetivo determinar si existe relación directa entre Evaluación de la implementación de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017: Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali. En cuanto a lo teórico, se cimienta, en lo que concierne los mecanismos de transparencia se basa en los principios de transparencia emitidos por la normativa que al respecto posee el Estado peruano y en lo referido a la participación ciudadana a lo señalado por los enfoques liberal y de comunitarismo cívico.

El diseño del estudio fue descriptivo correlacional transeccional, el instrumento de recolección de datos fue el cuestionario, uno para cada variable, los que fueron validados a través del juicio de expertos; a ambos instrumentos se les sometió al análisis de fiabilidad alfa de Cronbach, resultando altamente confiables. Además, para procesar la información, luego de la base de datos respectiva, se elaboró tablas de distribución de frecuencias unidimensionales y de contingencia.

Al término de la investigación, se concluye que existe relación positiva media entre la evaluación de la implementación de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.

Palabras clave: Transparencia, participación ciudadana.

ABSTRACT

This thesis is of the non-experimental type and aimed to determine if there is a direct relationship between the evaluation of the implementation of transparency mechanisms and citizen participation 2016-2017: Provincial Municipality of Coronel Portillo, Ucayali. As for the theoretical, it is based on transparency mechanisms based on the principles of transparency issued by the regulations that the Peruvian State has in this respect and with regard to citizen participation as indicated by the liberal approaches and of civic communitarianism.

The study design was cross-sectional descriptive, the data collection instrument was the questionnaire, one for each variable, which were validated through expert judgment; The two instruments were subjected to Cronbach's alpha reliability analysis, and were highly reliable. In addition, to process the information, after the respective database, tables of distribution of one-dimensional and contingency frequencies were prepared.

At the end of the investigation, it is concluded that there is a positive relationship between the evaluation of the implementation of mechanisms of transparency and citizen participation 2016-2017 in the Provincial Municipality of Coronel Portillo, Ucayali, 2018.

Keywords: Transparency, citizen participation.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La transparencia y la participación ciudadana son dos aspectos importantes en la vida de la gestión pública de una nación, ya que se han constituido en procesos reguladores del manejo de la cosa pública, de manera que responda a las expectativas de mejora de las condiciones del poblador de un país y se sienta que, como ciudadanos y principales sostenes del Estado, se escucha su voz y su propuesta.

En México, el desconocimiento por parte de los ciudadanos de los proyectos que pretenda llevar a cabo la administración pública provoca, en consecuencia, la falta de participación, siendo necesario, por ello, la participación de trabajadores que difundan de manera eficaz este proceso de participación ciudadana. Se puede determinar entonces que la participación en la mayoría de Estados mexicanos, es decir, a nivel de municipios, en los procesos de participación ciudadana no es el idóneo. Esto lleva a que mucho de lo que se actúa como parte de la satisfacción de las necesidades de la población no sea pertinente ni oportuno. Además, se han desarrollado sistemas de control de estos procesos que impiden la difusión de información fluida y completa, por lo que la población solo posee datos sesgados de lo que se realiza (López, 2014).

Esta situación da cuenta de que el problema de la falta de transparencia o las limitaciones en la participación de los ciudadanos de la gestión pública es de la América Latina en general. México, según refiere el párrafo previo, vive esta realidad en los diferentes niveles de gobierno, siendo necesario que se implementen políticas razonables, específicas y rotundas en estos dos temas, porque solo así se garantizará una adecuada participación y obtención de información por parte de los ciudadanos de este país.

En Chile existen problemas de transparencia, ya que, en los diferentes ámbitos de la gestión pública, e incluso a nivel de quienes pretenden acceder a gobierno, se evidencia una falta de cultura de la información de los aspectos relevantes, por el lado del gobierno, de las

acciones que realiza en bien de los chilenos, y por el lado de los aspirantes a cargos públicos, con el ocultamiento de información que debería ser de dominio público (Areyuna, 2015).

Pese a que se percibe a Chile como una de las naciones más democráticas de América Latina los problemas de transparencia y participación no dejan de suscitarse, por lo que, tal como se explica en lo referido, existen inconvenientes para garantizar una adecuada fiscalización de los actos públicos de los funcionarios y gobernantes y del logro de las aspiraciones del colectivo chileno, requiriendo también una sustancial mejora en las políticas y aplicaciones de las normas de transparencia, que más que la punición deben ir dirigidas a la información con prevención y socialización de lo correcto que realice la gestión pública.

En Perú, para la mayoría de la población la corrupción es percibida como el principal problema del país y del Estado. Frecuentemente, se cuestiona a autoridades de los diferentes niveles de gobierno, a las instancias públicas y a algunas organizaciones de apoyo. Los ciudadanos demandan mayor transparencia del uso de los recursos públicos, pero también exigen a las organizaciones no gubernamentales mayor transparencia; a veces, las consideran como usufructuarias de los recursos destinados a las comunidades, lo que crea una sensación de escasa transparencia y, prácticamente, nula disposición a la rendición de cuentas (Cooperative for Assistance and Relief Everywhere -CARE-, 2013).

Es este sentido, el ciudadano peruano percibe que el bienestar de su comunidad se ve afectado por la inadecuada gestión y aprovechamiento de los recursos destinados para fines públicos, esta deficiencia ocasiona, a su vez, que las empresas, estatales o privadas, eviten la rendición de cuentas hacia el órgano superior inmediato, sino que pretenden realizar actividades que justifiquen en cierta medida la utilización de los recursos, provocando en el ciudadano una sensación de cumplimiento y de transparencia transitoria.

La región Ucayali no está ajena a esta problemática, pues, precisamente la falta de transparencia y rendición de cuentas en la gestión, así como los límites drásticos en la participación ciudadana han posibilitado que se evidencien casos de corrupción de funcionarios públicos y un significativo deterioro de la imagen del Estado.

1.2. Trabajos previos

1.2.1. Internacionales

Trujillo (2016), en su tesis de maestría Transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en el periodo 2013-2015, México, investigación cualitativa que siguió la metodología de estudio de caso, con una muestra de 25 personas a las que se aplicó un cuestionario, concluyó que la transparencia, sobre el manejo de los recursos públicos, tanto en medios electrónicos como presenciales, fueron deficientes al momento en que la Administración Pública Municipal externa la información con la población ecatepequense en el periodo de gestión 2013-2015 haciendo un esfuerzo por transparentar, pero sin rendir cuentas ante los ciudadanos. Pese a que el ayuntamiento cumple con algunas variables medidas en el diagnóstico, en apego a la ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de México, no logra concretar accesibilidad, gratuidad y máxima publicidad de la información pública con la población municipal.

Moya (2012), en su tesis de maestría Participación ciudadana y desarrollo local en el subsector de San Juan con los modelos de gestión del municipio del distrito metropolitano de Quito (2001-2011), Ecuador, estudio cualitativo y descriptivo en el que se empleó el análisis documental y la entrevista como herramientas de recolección de información proporcionada por líderes del lugar donde se desarrolló la investigación, concluyó que la práctica local la participación en el Subsector de San

Juan es deficiente, pues se sigue viendo a la municipalidad como proveedor de servicios, especialmente en obras de infraestructura. Esta visión probablemente se debe al desconocimiento de la población de los alcances del modelo de gestión participativa. Además, la administración actual parte de este camino recorrido, madurando los conceptos, definiciones y mecanismos, pero su ejecución se aplica específicamente en presupuestos participativos, dejando de lado otros aspectos clave como trabajar desde la cotidianidad con la misma gente, o utilizar los espacios en los que las personas consideran que participan (festividades, eventos sociales, liga barrial) para trabajar en el tema.

Luna (2010), en su tesis de maestría Participación ciudadana de lo consultivo a lo resolutivo, Colombia, estudio descriptivo en el que se empleó como instrumento el cuestionario aplicado a 904 personas, y se concluyó que son las Instituciones quienes organizan, orientan y desarrollan de manera unilateral los procesos de participación ciudadana, es decir, la colectividad no interviene desde la organización, sino que asisten a la convocatoria en cualquier momento en sean invitados; además, en las reuniones son las comunidades más grandes las que avasallan a las más pequeñas, no hay un mecanismo de equidad, así buena parte de las decisiones favorecen a los pueblos más significativos, postergando a los demás. Si bien se reconoce que la participación es un mecanismo acertado de participación, aún no se ha concebido con claridad las formas y niveles de participación.

1.2.2. Nacionales

Garay, P. (2015), en su tesis de titulación Participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal del distrito de Cullhuas-Huancayo, 2014, Junín, estudio cualitativo y de análisis documental, en el que se

concluye que las demandas de la población del distrito de Cullhuas se sustentan en la articulación de la producción agropecuaria y el comercio con enfoque micro empresarial rural, representativo en el proceso del presupuesto participativo 2014. Además, la transparencia en la gestión municipal, debe dar accesibilidad a la información y gestión Municipal; para el cumplimiento de la vigilancia ciudad en la fiscalización del presupuesto, planificación, implementación y evaluación de recursos y obras a favor de la población del distrito de Cullhuas.

Quijada (2014), en su tesis de titulación Mejora de la transparencia y acceso a la información mediante la implementación de un portal web en la UGEL-Junín, estudio tecnológico y experimental, cuya muestra fue la institución UGEL-Junín, concluyó que antes de la experiencia aplicada, el sistema de transparencia era lento y desactualizado, además no cubría todas las instancias de la Institución, por lo que la propuesta implementada mejoró el servicio de transparencia, pero más allá de este resultado se demuestra que si se implementa una herramienta pertinente y debidamente sistematizada se optimizará la transparencia en la gestión pública.

Carrasco (2011), en su tesis de licenciatura El rol de la comunicación en los procesos de participación ciudadana a nivel local: El caso del distrito de Barranco, Lima, estudio cualitativo, documental y observacional, concluyó que las formas de convocatoria a la ciudadanía a los diferentes procesos que se realizan en la Municipalidad es difusionista y solo relacional cuando son programas específicos, es decir, la comunicación es muy general, provocando esto que se pierda la invitación y se obvien presencias importantes del colectivo de este distrito; si bien se considera que esta forma de socialización informativa es la apropiada, se ve limitada por el

horario en el que se desarrolla el trabajo comunicacional y la ausencia de una estrategia comunicacional, lo que debilita la participación ciudadana en los procesos que se realizan en este lugar de estudio.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Definición de mecanismos de transparencia

Para Ferreiro (1999), mecanismos de transparencia es la política de acceso ciudadano oportuno, suficiente y garantizado a la información relativa al desempeño de las funciones públicas. Además, se pueden dar dos modalidades de transparencia: activa y pasiva. La transparencia activa consiste en la difusión periodística y sistematizada de información acerca de la gestión pública, una obligación innata de los órganos del Estado para que publiquen toda la información que sea necesaria para una evaluación social de su desempeño. Y la transparencia pasiva denota la obligación del Estado para proporcionar, a los ciudadanos que lo requieran, acceso oportuno a la información que detentan los órganos públicos, salvo razón legalmente establecida y acreditada para justificar la reserva o secreto determinado del tipo de información.

La transparencia y la rendición de cuentas son herramientas de las cuales la Administración Pública debe apoyarse para garantizar de manera eficiente, eficaz y controlada el derecho de acceso a la información. Ello desde luego, de manera activa y pasiva; es decir, proporcionar información por medio de una solicitud, informes o a través de la publicidad, lo cual ayudaría mucho a los gobiernos a ser abiertos, que retome el control y se gane la confianza de sus ciudadanos. Podría ser comenzando por una constante comunicación y divulgación de información, para posteriormente fomentar entre los ciudadanos, funcionarios y políticos, la cultura de la transparencia (Trujillo, 2016).

1.3.1.1. La transparencia como principio

Para la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú (2014), una de las manifestaciones del principio de transparencia es, sin duda, el derecho de acceso a la información pública, el mismo que al tener una fase individual y otra colectiva, permite concretar el principio de transparencia. Es en la fase colectiva del derecho de acceso a la información pública que todas las personas tienen el derecho de recibir información por parte de los poderes públicos, lo que implica que estos, además de gestionar las solicitudes de acceso que presentan las personas interesadas, tienen la responsabilidad de poner a disposición, todo el tiempo y haciendo uso de todos los mecanismos posibles, la información sobre las características de su gestión que, siendo pública, debe rendir cuentas no solo de sus acciones, sino, principalmente, de sus resultados y logros en la prestación de servicios a la ciudadanía. El derecho de acceso a la información tiene que ver, a su vez, con el principio de responsabilidad que orienta al Estado Constitucional y Social de Derecho. Y, es que la responsabilidad estatal no se limita a las reparaciones o indemnizaciones a los que se obliga el Estado frente al incumplimiento de determinadas obligaciones. En materia de transparencia, existe un principio de responsabilidad que se concreta cuando la administración pública realiza una gestión responsable frente a sus ciudadanos, a quienes rinde cuentas y auspicia su participación. El derecho de acceso a la información pública, siendo una manifestación del principio de transparencia, es un derecho fundamental. Para comprender mejor su contenido, explicamos algunas características y los criterios de interpretación de los derechos fundamentales y, en consecuencia, del derecho de acceso a la información pública.

Además, la transparencia es un principio constitucional, ya que se considera en el artículo 2º de la Constitución Política del Perú 1993, numerales 4 y 5 el derecho a las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento mediante la palabra oral o escrita o la imagen, por cualquier medio de comunicación social, sin previa autorización ni censura ni impedimento algunos, bajo las responsabilidades de ley, y a solicitar sin expresión de causa la información que requiera y a recibirla de cualquier entidad pública, en el plazo legal, con el costo que suponga el pedido.

La Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información precisa establece el principio de publicidad para todas las actividades y disposiciones de las entidades del Estado, por lo que toda información que produzca o posea el Estado se presume pública, estableciendo sanciones administrativas y penales en caso de incumplimiento. La ley establece una obligación de las entidades del Estado de brindar información cuando lo requieran los ciudadanos. De otro lado también establece que todas las entidades públicas deben implementar los portales web de transparencia a través de internet, en la que se debe difundir todo lo relacionado a las finanzas públicas de las entidades.

1.3.1.2. Dimensiones

Considerando la definición de Ferreiro (1999), las dimensiones que se asumen en esta investigación son:

a) Accesibilidad: Es el proceso a través del cual los encargados de la gestión pública de una entidad realizan las coordinaciones necesarias para que la información que se socialice dentro de los procesos de transparencia esté al alcance del trabajador de la misma institución, pero, sobre todo, de los usuarios o del colectivo al que sirve la institución

pública. La accesibilidad a la información de la entidad pública puede verse solo como un mecanismo de control o de fiscalización, pero, en sí, es la garantía de que las cosas, es decir, cada una de las actividades están marchando dentro del cauce correcto, ensalzando, más bien, la imagen institucional y contribuyendo con la recuperación de la concepción que se ha formado el usuario de la gestión pública en general. Los mecanismos para que se dé información en el marco de la transparencia son las páginas web, los medios de comunicación impreso y audiovisuales, las redes sociales, las campañas de responsabilidad social, entre otros.

b) Finanzas públicas: Es la acción de socializar, transparentar la manera en que se realiza el gasto público, desde la programación presupuestal hasta la evaluación del presupuesto institucional, considerando que el principal aportante para el funcionamiento de la entidad es el ciudadano, el colectivo social. Precisamente, el uso de los caudales públicos es el aspecto que más atención concita al entorno social, por ello, cuanto más directa certera y clara sea la forma en que se publica la información acerca de la programación, formulación ejecución y evaluación presupuestaria, mejor será la percepción que, de esta rendición de cuentas, el pueblo se forme.

1.3.2. Definición de participación ciudadana

La participación ciudadana se entiende como el derecho y la oportunidad individual y colectiva que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a través de actos, con la finalidad de influir en la decisión y formulación de tomas de decisiones gubernamentales en diferentes niveles, nacional, regional o local, contribuyendo a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos. También es el conjunto de

técnicas que permiten la intervención de los ciudadanos en la organización o en la actividad de la gestión pública sin integrarse a las estructuras burocráticas (Iparraguirre, 2014).

Es así como la participación ciudadana es un proceso que posibilita reforzar las acciones llevadas a cabo, sin centrarse en los aspectos negativos o débiles, sino fortaleciendo aquellos que ya están; incluso con una adecuada sistematización se puede prever posibles problemáticas o dificultades que podrían aparecer, ya que el método permite aprender constantemente de experiencias pasadas, quizá no para replicarlos pues son realidades únicas pero sí para mirar más allá de cómo la realidad aparece en ese momento (Moya, 2014).

La Constitución Política del Perú de 1993 en el artículo 2° numeral 17 prevé los derechos de participación ciudadana al establecer que toda persona en forma individual o asociada puede participar en la política, social y cultural de la nación, enunciado constitucional que de conformidad a la Ley N° 23600 que se restituyó su vigencia por la Ley N° 27520, establece los mecanismos para ejercer los derechos de Participación y Control Ciudadano entre estos la iniciativa legislativa, demanda de rendición de cuentas y otros mecanismos de participación que establezcan las normas vigentes.

1.3.2.1. Teorías y enfoques

Según Ramírez (2013), las concepciones y actitudes sobre la participación ciudadana dependen de una elección teórica, formulada de manera explícita o implícita en el discurso. No hay concepciones y actitudes neutras sobre la participación ciudadana o cualquier otra realidad sociopolítica. De hecho, las existentes se construyen en función de una problemática teórica. Y ésta debe ser especificada y argumentada en cada caso. Las posiciones de los principales

autores sobre participación ciudadana pueden estructurarse en torno a dos enfoques teóricos básicos: el liberal y el comunitario.

a) La posición liberal: En este enfoque, las libertades y los derechos del individuo ocupan un lugar central. La finalidad de los derechos humanos es operar como límites al poder del Estado. Es decir, protegen a los individuos respecto de los posibles abusos de la autoridad. El Estado es un factor que inhibe la libertad individual. El reconocimiento de los derechos humanos sirve para limitar la intervención del Estado y la de los otros individuos. Según el liberalismo, la vida privada prevalece sobre la esfera pública. Respeta las responsabilidades del ciudadano, pero privilegia sus derechos individuales y relega los colectivos. La participación ciudadana es requerida solo en la medida en que resulta necesaria para proteger las libertades y derechos básicos de las personas. Tiene únicamente, por tanto, esa función instrumental o de respaldo a los derechos individuales.

b) El comunitarismo cívico: Esta teoría enfatiza las vinculaciones sociales o el carácter social del ciudadano y sus lazos de pertenencia. Lo concibe como miembro de una comunidad. Resalta la identidad colectiva y las diferencias culturales. Privilegia un tipo de ciudadanía constituida por valores morales compartidos y organizados alrededor de la idea de bien común. La participación ciudadana es uno de esos valores centrales. Enfatiza las responsabilidades o deberes por encima de los derechos. Sitúa y arraiga al ciudadano en su comunidad, y lo dota de un sentido de pertenencia a ella y de obligación moral para promover el bien común. Este modelo se basa en una visión de la sociedad como una comunidad pequeña y casi homogénea.

Esta visión es difícil de compaginar con el pluralismo constitutivo de la democracia moderna, la cual respeta la diversidad y las diferentes formas de individualidad.

1.3.2.2. Descentralización y participación

López y Wiener (2004) expresa que la descentralización es una reforma sustantiva del Estado que comprende el traslado de atribuciones y responsabilidades del gobierno nacional, a los gobiernos subnacionales constituidos, para favorecer el desarrollo territorial. Descentralización y participación ciudadana resultan consustanciales.

La actual descentralización ha incorporado el componente participación ciudadana de manera significativa, generando diversas instancias participativas de cogestión pública y de control ciudadano entre los que se encuentran los Consejos de Coordinación Regional (CCR), los Consejos de Coordinación Local (CCL), así como provincial y distrital, y las audiencias públicas. Los municipios regionales, provinciales, y distritales tienen que tomar en cuenta la participación ciudadana, porque está normada y es de carácter obligatorio según ley. La elección de los Consejos de Coordinación Locales y Regionales, las juntas de delegados vecinales comunales, la preparación del Plan de Desarrollo y del Presupuesto Participativo son instancias reguladas por la ley y a lo que todos los alcaldes tienen que lograr la concertación.

A respecto la Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo, establece los principios rectores para la participación ciudadana en los planes concertados y presupuestos participativos de los gobiernos regionales y locales, como un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos. Estableciendo como objetivo la participación de la sociedad civil en el proceso de elaboración del presupuesto, así como la

fiscalización de la gestión. El Decreto Supremo N°142-2009-EF, que reglamenta la Ley, precisa que las fases del proceso participativo son:

a) Fase de Preparación: referida a la comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes.

b) Fase de Concertación: En la que se debe de identificar los problemas y priorizar los proyectos.

c) Fase de Coordinación entre Niveles de Gobierno: Entre los gobiernos regionales y los locales.

D) Fase de Formalización: Que comprende la inclusión de proyectos priorizados y la rendición de cuentas del proceso participativo del año anterior.

1.3.2.3. Dimensiones

Según define participación ciudadana Iparraguirre (2014), las dimensiones de esta variable son:

a) Conocimiento y participación en los procesos participativos: El proceso participativo es un diálogo constructivo y argumentado entre la ciudadanía y las instituciones, en qué tenemos la oportunidad de llevar a término un seguimiento del trabajo y la acción de nuestros gobernantes y de los asuntos públicos, y la posibilidad de colaborar en la construcción de una sociedad mejor. Con los procesos participativos las decisiones ganan legitimidad, representan un proyecto público y generan conocimiento y respeto entre la Administración y la ciudadanía.

b) Aspectos vinculados con las municipalidades y las ONGs: Las municipalidades son las instituciones que convocan para el trabajo de las diferentes propuestas que los ciudadanos poseen, pero las ONGs son las encargadas de canalizar la información necesaria para que poblador

conozca lo que tiene que realizar y también cómo tiene que realizarlo; es así que, por lo general existen organismos no gubernamentales que contribuyen con la optimización del proceso de participación ciudadana.

c) Aspectos vinculados a la formación y capacitación

ciudadana: Es un compromiso de la Municipalidad y de sus aliados orientar a priori y durante las jornadas de trabajo al poblador que va a formar parte de trabajo de la construcción del presupuesto participativo, por ejemplo; sin embargo, es de necesidad que la persona que está dentro de este trabajo muestre aptitudes para las labores a realizar y cierto nivel de formación o experiencias.

d) Condiciones vinculadas a la participación ciudadana:

La participación ciudadana solo concursa de manera fluida, masiva y productiva en las reuniones de manejo de la gestión presupuestaria cuando, antes, durante y después de los procesos, existe una importancia campaña de participación con las entidades públicas, en este caso, la comunidad debe recibir información de las actividades que la Municipalidad va a realizar para que asista preparado y sea una contribución efectiva para cualquier proceso que tenga que ver con los trabajos que se realicen en el marco de las políticas conducentes a la participación ciudadana

1.4. Formulación del problema

1.4.1. General

¿Cuál es la relación entre evaluación de la implementación de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018?

1.4.2. Específicos

- a) ¿Cuál es el nivel más frecuente de la variable evaluación de la implementación de mecanismos de transparencia 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018?
- b) ¿Cuál es el nivel más frecuente de la variable participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018?
- c) ¿Cuál es la relación entre la dimensión accesibilidad de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018?
- d) ¿Cuál es la relación entre la dimensión finanzas públicas de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018?

1.5. Justificación del estudio

Esta investigación se justifica en los términos siguientes:

En cuanto a su valor teórico, esta investigación permite la actualización y validez de información teórica que brinda soporte al estudio, además que se sabrá el comportamiento de las variables.

En lo práctico, se contribuirá con develar el comportamiento de cada variable y a nivel de dimensiones, asimismo, se pretende mostrar si existe o no relación significativa entre ellas, factor que permitirá incrementar el bagaje de estrategias de mejora.

En lo metodológico se contribuirá con los procedimientos y métodos utilizados para la recolección y tratamiento de los datos, además, se contribuirá con los instrumentos que permitirán recoger datos acerca de las variables.

1.6. Hipótesis

1.6.1. General

Existe relación directa y significativa entre evaluación de la implementación de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.

1.6.2. Específicas

- a) El nivel más frecuente de la variable evaluación de la implementación de mecanismos de transparencia 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018, es Regular.
- b) El nivel más frecuente de la variable participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018, es Media.
- c) Existe relación directa y significativa entre la dimensión accesibilidad de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.
- d) Existe relación directa y significativa entre la dimensión finanzas públicas de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.

1.7. Objetivos

1.7.1. General

Determinar si existe relación directa y significativa entre evaluación de la implementación de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.

1.7.2. Específicos

- a) Establecer el nivel más frecuente de la variable evaluación de la implementación de mecanismos de transparencia

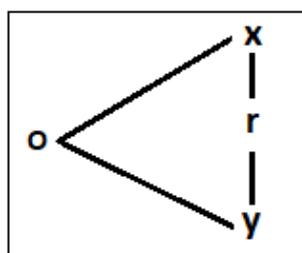
2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.

- b) Determinar el nivel más frecuente de la variable participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.
- c) Explicar si existe relación directa y significativa entre la dimensión accesibilidad de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.
- d) Establecer si existe relación directa y significativa entre la dimensión finanzas públicas de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue el descriptivo correlacional transeccional, porque no se cambió el comportamiento de alguna variable; además, es decir, se representó la situación de ambas variables tal como se presentaba; además, se explica el comportamiento de ambas variables. El esquema fue el siguiente:



Donde:

O = Información del tipo de relación entre las variables de estudio

X = Variable 1: mecanismos de transparencia

r = Tipo de relación existente entre las variables de estudio

Y = Variable 2: participación ciudadana

2.2. Variables, operacionalización

Variable 1: Mecanismos de transparencia

Dimensiones:

Accesibilidad

Finanzas públicas

Variable 2: Participación ciudadana

Dimensiones:

Conocimiento y participación en los procesos participativos

Aspectos vinculados con las municipalidades y las ONGs

Aspectos vinculados a la formación y capacitación ciudadana

Condiciones vinculadas a la participación ciudadana

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
V1 Mecanismos de transparencia	Para Ferreiro (1999), mecanismos de transparencia es la política de acceso ciudadano oportuno, suficiente y garantizado a la información relativa al desempeño de las funciones públicas.	Variable cuya medición se realiza a través de las dimensiones: Accesibilidad Finanzas públicas	Accesibilidad	Existencia de un portal web Información pública de las acciones de la entidad Cumplimiento de plazos para entrega de información Información actualizada en el portal web Se publican disposiciones y comunicados recientes Publicación de datos generales de la entidad Publicación de documentos de gestión Socialización de adquisición de bienes y servicios Socialización de actividades oficiales de los altos funcionarios Interacción con el usuario y trabajador Promoción de acción de comunicación pública y rendición de cuentas	Ordinal
			Finanzas públicas	Difusión del presupuesto Difusión de los proyectos de inversión pública en ejecución Difusión de los proyectos de inversión pública concluidos Socialización de información del personal Socialización de progresos realizados en indicadores de desempeño Difusión del Balance del Sector Comunicación de ingresos y gastos de la entidad Información detallada de deudas contraídas Información acerca de proyectos de inversión pública	
V2 Participación ciudadana	La participación ciudadana se entiende como el derecho y la oportunidad individual y colectiva que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a través de actos, con la finalidad de influir en la decisión y formulación de tomas de decisiones gubernamentales en diferentes niveles, nacional, regional o local, contribuyendo a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos. (Iparraguirre, 2014).	Variable cuya medición se realiza a través de las dimensiones: Conocimiento y participación en los procesos participativos Aspectos vinculados con las municipalidades y las ONGs Aspectos vinculados a la formación y capacitación ciudadana Condiciones vinculadas a la participación ciudadana	Conocimiento y participación en los procesos participativos	Participación en elaboración del Plan de Desarrollo Concertado Participación o conocimiento del Plan de Presupuesto Participativo Participación o conocimiento de programas de apoyo social Participación o conocimiento de acciones de trabajo comunitarias Participación activa en procesos del marco de participación ciudadana	Ordinal
			Aspectos vinculados con las municipalidades y las ONGs	Convocatoria a procesos de participación ciudadana Motivación de funcionarios municipales en participación ciudadana Efectividad de las ONGs respecto de la Municipalidad Información diversa y fluida Existencia de al menos dos programas de apoyo social Participación ciudadana como apoyo a la transparencia de la gestión	
			Aspectos vinculados a la formación y capacitación ciudadana	Participación o conocimiento de acciones de trabajo acerca de participación ciudadana Relevancia de acciones de formación y capacitación ciudadana Participación o conocimiento de acciones de trabajo de prevención de salud Capacitación y formación ciudadana por parte de la Municipalidad	
			Condiciones vinculadas a la participación ciudadana	Facilidades para representantes en procesos de participación ciudadana Apertura a las necesidades por parte de la Municipalidad/ONGs Formalización de acuerdos Participación desde la organización hasta la evaluación Sugerencia de mejoras	

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

La población estuvo conformada por 82 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

2.3.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por 43 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. El muestreo fue no probabilístico e intencional, se ajustó a la posibilidad del investigador de tener acceso a las unidades muestrales, pero se cuidó que el tamaño de la muestra sea más del 50% de la población.

El tipo de muestreo fue no probabilístico e intencional, porque los autores trabajaron con las secciones a las que tuvo acceso, ya que, en lo administrativo, los grupos ya estaban organizados por la institución educativa.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas

La técnica fue la encuesta, que permitió utilizar un instrumento con interrogantes a los individuos con arreglo a las exigencias de los datos que se pretendieron recolectar y que permitió una interacción directa. (Chiroque, 2006).

2.4.2. Instrumentos

Los instrumentos fueron dos cuestionarios que se aplicó a los trabajadores de esta entidad pública, cuya validación fue a través del juicio de expertos, y se determinó su confiabilidad, luego de la aplicación de una prueba piloto, mediante el análisis de fiabilidad alfa de Cronbach.

Ficha técnica del instrumento: Mecanismos de

transparencia	
Nombre	Cuestionario: Evaluación de los mecanismos de transparencia
Autor	Nicolás De La Cruz Fernández Baca
Número de indicadores	21
Opciones de respuesta	Muy de acuerdo De acuerdo Regular acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo
Distribución	Dimensión 1: 11 indicadores Dimensión 2: 10 indicadores.
Validez	Experto 1: Carlos Alberto López Marrufo Experto 2: Jenny Marcela Ruiz Falcón
Confiabilidad	Alfa de Cronbach: 0.80

Ficha técnica del instrumento Participación ciudadana	
Nombre	Cuestionario de participación ciudadana
Autores	Nicolás De La Cruz Fernández Baca
Número de ítems	20
Opciones de respuesta	Sí No
Distribución	Dimensión 1: 5 ítems. Dimensión 2: 6 ítems. Dimensión 3: 4 ítems. Dimensión 4: 5 ítems.
Validez	Experto 1: Carlos Alberto López Marrufo Experto 2: Jenny Marcela Ruiz Falcón
Confiabilidad	Alfa de Cronbach: 0.78

2.5. Método de análisis de datos

El método fue cuantitativo, porque los datos recolectados se codificaron, cuantificándose para su procesamiento (Barreto, 2006).

Para el procesamiento se empleó el paquete estadístico para las ciencias sociales (SPSS) en la versión 25.0; además, en coherencia con Barreto (2006), se realizó los siguientes procedimientos:

- Elaboración de base de datos

- Tablas de distribución de frecuencias unidimensionales y de contingencia o cruzadas, para evidenciar la relación de las variables en las intersecciones.
- Pruebas de hipótesis Tau τ_b Kendall

2.6. Aspectos éticos

Se han respetado los derechos de autor de las referencias bibliográficas utilizadas para el desarrollo de esta investigación, así también, se garantizó el anonimato de las fuentes de información.

III. RESULTADOS

Tabla 1

Relación: Implementación de mecanismos de transparencia y participación*Participación ciudadana

			Participación ciudadana		Total
			Media	Alta	
Implementación de mecanismos de transparencia y participación	Regular	Recuento	5	4	9
		% del total	11,6%	9,3%	20,9%
	Eficiente	Recuento	1	33	34
		% del total	2,3%	76,7%	79,1%
Total		Recuento	6	37	43
		% del total	14,0%	86,0%	100,0%

Nota: Elaboración del autor.

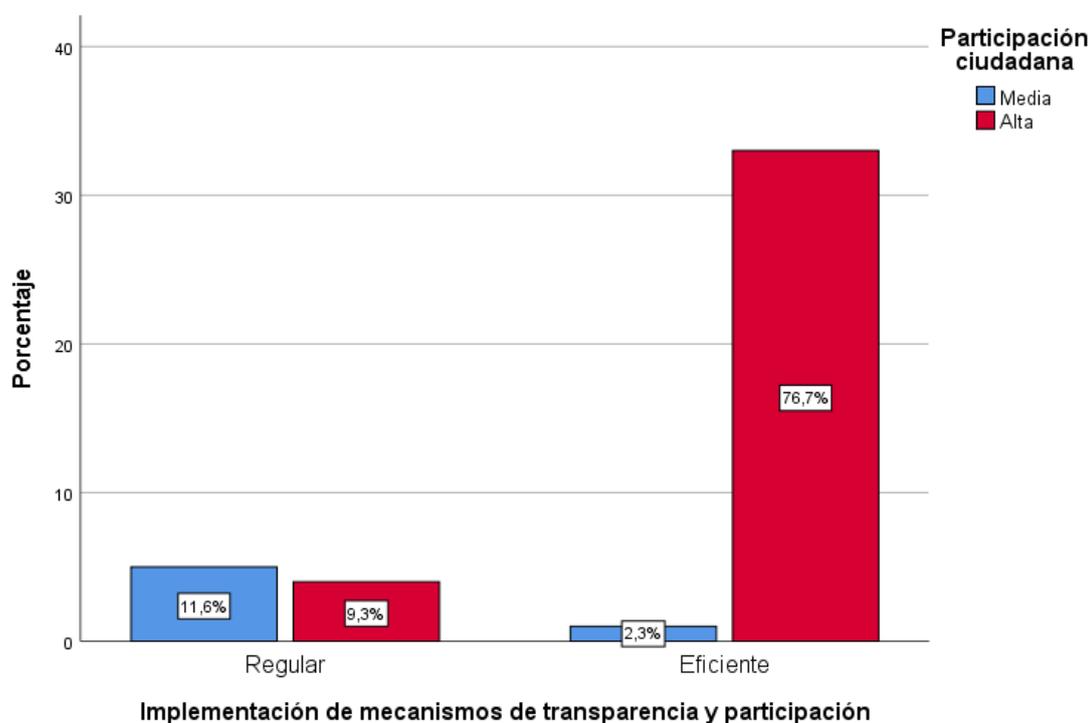


Figura 1. Implementación de mecanismos de transparencia y participación*Participación ciudadana

Descripción: La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, equivalente al 76.7%, percibe la Implementación de mecanismos de transparencia y participación en un nivel Eficiente, y la Participación ciudadana en el nivel Alta, en la sede de estudio.

Tabla 2
Distribución de frecuencias: Implementación de mecanismos de transparencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	9	20,9	20,9	20,9
	Eficiente	34	79,1	79,1	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Nota: Elaboración del autor.

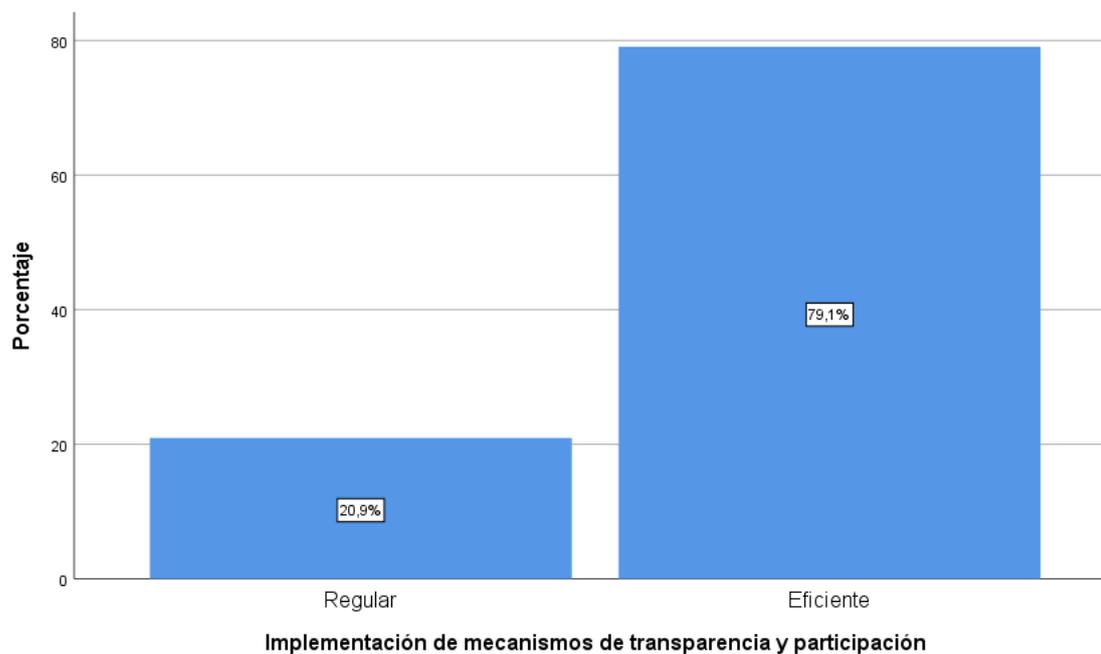


Figura 2. Implementación de mecanismos de transparencia

Descripción: La tabla y su figura muestran que, en cuanto a la Implementación de mecanismos de transparencia: 79.1% la percibe como Eficiente y 20.9% como Regular, en la sede de estudio.

Tabla 3
Distribución de frecuencias: Participación ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Media	6	14,0	14,0	14,0
	Alta	37	86,0	86,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Nota: Elaboración del autor.

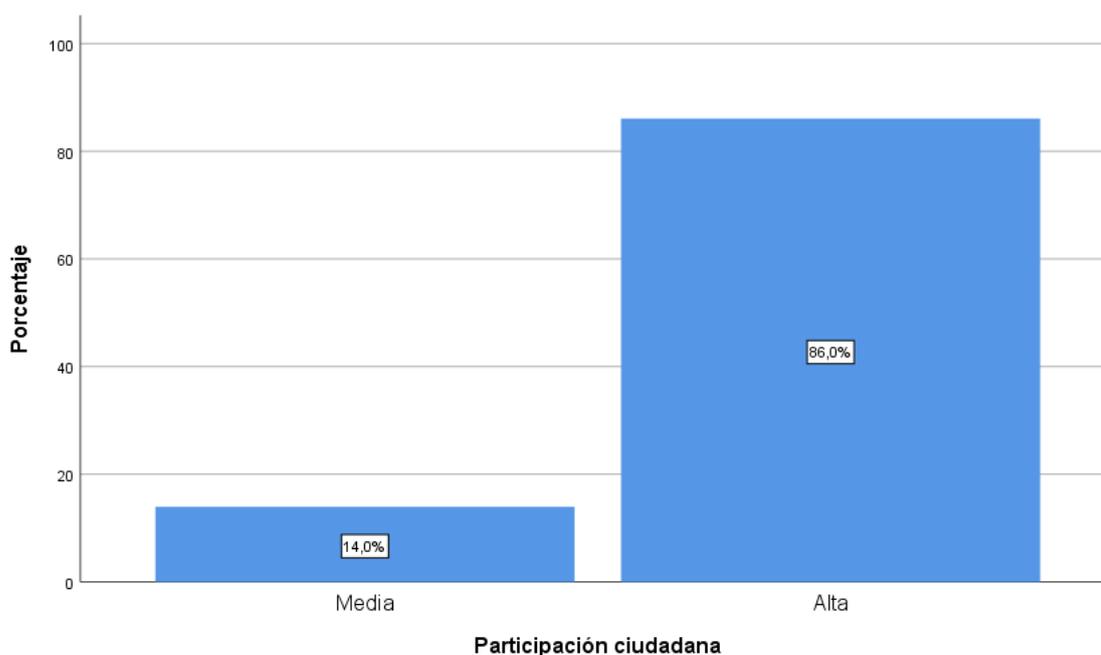


Figura 3. Participación ciudadana

Descripción: La tabla y su figura muestran que, en cuanto a la variable Participación ciudadana: 86% la percibe como Alta y 14% como Media, en la sede de estudio.

Tabla 4

Relación: Accesibilidad*Participación ciudadana

Accesibilidad	Regular	Recuento	Participación ciudadana		Total
			Media	Alta	
	Regular	Recuento	4	11	15
		% del total	9,3%	25,6%	34,9%
	Eficiente	Recuento	2	26	28
		% del total	4,7%	60,5%	65,1%
Total	Recuento	6	37	43	
	% del total	14,0%	86,0%	100,0%	

Nota: Elaboración del autor.

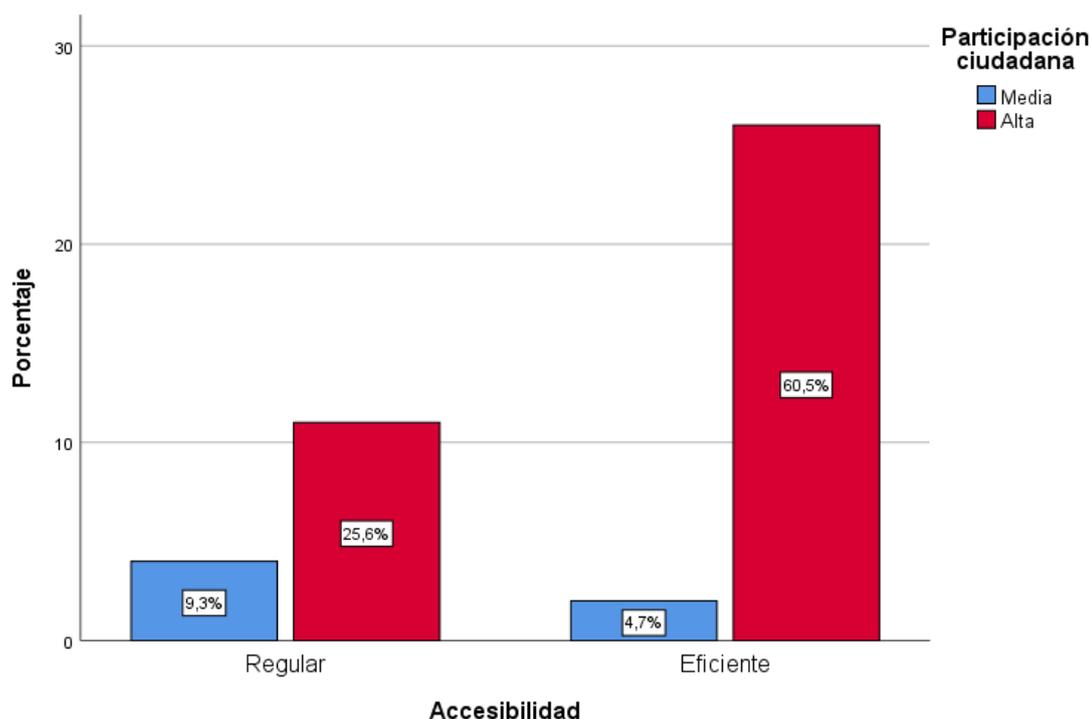


Figura 4. Accesibilidad*Participación ciudadana

Descripción: La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, equivalente al 60.5%, percibe la dimensión Accesibilidad de la Implementación de mecanismos de transparencia y participación en un nivel Eficiente, y la Participación ciudadana en el nivel Alta, en la sede de estudio.

Tabla 5

Relación: Finanzas públicas*Participación ciudadana

		Participación ciudadana		Total	
		Media	Alta		
Finanzas públicas	Regular	Recuento	5	7	12
		% del total	11,6%	16,3%	27,9%
	Eficiente	Recuento	1	30	31
		% del total	2,3%	69,8%	72,1%
Total		Recuento	6	37	43
		% del total	14,0%	86,0%	100,0%

Nota: Elaboración del autor.

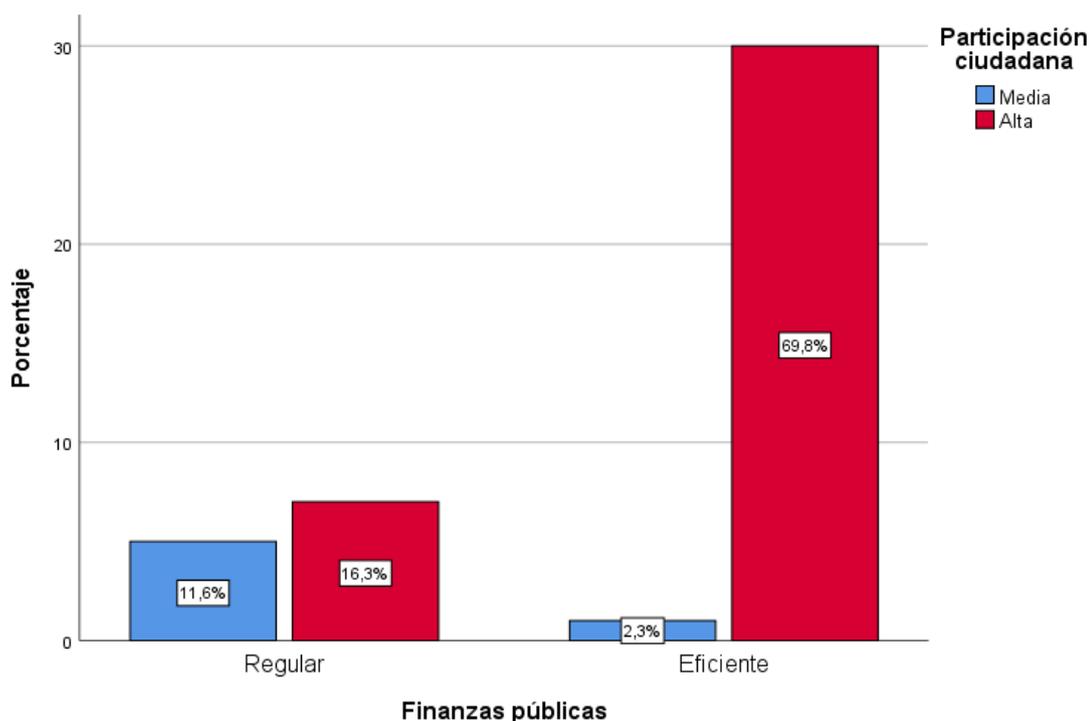


Figura 5. Finanzas públicas*Participación ciudadana

Descripción: La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, equivalente al 69.8%, percibe la dimensión Finanzas públicas de la Implementación de mecanismos de transparencia y participación en un nivel Eficiente, y la Participación ciudadana en el nivel Alta, en la sede de estudio.

Tabla 6
Frecuencias observadas y frecuencias esperadas

		Participación ciudadana		Total	
		Media	Alta		
Implementación de mecanismos de transparencia y participación	Regular	Recuento	5	4	9
		Recuento esperado	1,3	7,7	9,0
	Eficiente	Recuento	1	33	34
		Recuento esperado	4,7	29,3	34,0
Total		Recuento	6	37	43
		Recuento esperado	6,0	37,0	43,0

Nota: IBM Statistics SPSS 23.

Sin embargo, se obtuvieron dos casillas con frecuencias esperadas menores a 5, aun cuando se pretendiera agrupar las modalidades, resultaría en una constante, quedando inaplicable el estadístico para este estudio.

Correlación Kendall			
Negativa perfecta	-1	Positiva perfecta	1
Negativa muy fuerte	-0.9	Positiva muy fuerte	0.9
Negativa media	-0.75	Positiva media	0.75
Negativa débil	-0.50	Positiva débil	0.50
No correlación	-0.10	No correlación	0.10

Tabla 7
Prueba de hipótesis Tau-b Kendall

		Accesibilidad	Finanzas públicas	Mecanismo de transparencia	Participación
tau_b de Kend all	Accesibilidad				
	Coeficiente de correlación	1,000	,020	,463**	,269
	Sig. (bilateral)	.	,896	,003	,082
	N	43	43	43	43
Finanzas públicas	Coeficiente de correlación	,020	1,000	,445**	,498**
	Sig. (bilateral)	,896	.	,004	,001
	N	43	43	43	43
Mecanismo de transparencia	Coeficiente de correlación	,463**	,445**	1,000	,618**
	Sig. (bilateral)	,003	,004	.	,000
	N	43	43	43	43

Participación	Coeficiente de correlación	,269	,498**	,618**	1,000
	Sig. (bilateral)	,082	,001	,000	.
	N	43	43	43	43

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Correlaciones	Tau b Kendall	Intensidad de la relación
Participación ciudadana con mecanismos de transparencia.	0.618	Positiva media
Participación ciudadana con accesibilidad.	0.269	Positiva débil
Participación ciudadana con finanzas públicas.	0.498	Positiva débil

IV. DISCUSIÓN

La tabla 1 muestra que, del total de la muestra, en cuanto a la relación entre las variables implementación de mecanismos de transparencia y participación ciudadana el mayor porcentaje de la muestra, equivalente al 76.7%, percibe la Implementación de mecanismos de transparencia y participación en un nivel Eficiente, y la Participación ciudadana en el nivel Alta, en la sede de estudio.

Es así que Trujillo (2016), concluyó que la transparencia, sobre el manejo de los recursos públicos, tanto en medios electrónicos como presenciales, fueron deficientes al momento en que la Administración Pública Municipal externa la información con la población haciendo un esfuerzo por transparentar, pero sin rendir cuentas ante los ciudadanos. Pese a que el ayuntamiento cumple con algunas variables medidas en el diagnóstico, en apego a la ley de Transparencia y acceso a la información pública, no logra concretar accesibilidad, gratuidad y máxima publicidad de la información pública con la población municipal.

En cuanto a la tabla 2 muestra que, del total de la muestra, referente a la variable Implementación de mecanismos de transparencia: 79.1% la percibe como Eficiente, en la sede de estudio.

Por ello, Quijada (2014), ultimó que antes de la experiencia aplicada, el sistema de transparencia era lento y desactualizado, además no cubría todas las instancias de la Institución, por lo que la propuesta implementada mejoró el servicio de transparencia, pero más allá de este resultado se

demuestra que si se implementa una herramienta pertinente y debidamente sistematizada se optimizará la transparencia en la gestión pública.

En cuanto Ferreiro (1999), mecanismos de transparencia es la política de acceso ciudadano oportuno, suficiente y garantizado a la información relativa al desempeño de las funciones públicas. Además, se pueden dar dos modalidades de transparencia: activa y pasiva. La transparencia activa consiste en la difusión periódica y sistematizada de información acerca de la gestión pública, una obligación innata de los órganos del Estado para que publiquen toda la información que sea necesaria para una evaluación social de su desempeño. Y la transparencia pasiva denota la obligación del Estado para proporcionar, a los ciudadanos que lo requieran, acceso oportuno a la información que detentan los órganos públicos, salvo razón legalmente establecida y acreditada para justificar la reserva o secreto determinado del tipo de información.

Para la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú (2014), una de las manifestaciones del principio de transparencia es, sin duda, el derecho de acceso a la información pública, el mismo que al tener una fase individual y otra colectiva, permite concretar el principio de transparencia. Es en la fase colectiva del derecho de acceso a la información pública que todas las personas tienen el derecho de recibir información por parte de los poderes públicos, lo que implica que estos, además de gestionar las solicitudes de acceso que presentan las personas interesadas, tienen la responsabilidad de poner a disposición, todo el tiempo y haciendo uso de todos los mecanismos posibles, la información sobre las características de su gestión que, siendo pública, debe rendir cuentas no solo de sus acciones, sino, principalmente, de sus resultados y logros en la prestación de servicios a la ciudadanía.

En la tabla 3 muestra que, del total de la muestra, en cuanto a la variable Participación ciudadana: 86% la percibe como Alta, en la sede de estudio.

Es así Luna (2010), alude que son las Instituciones quienes organizan, orientan y desarrollan de manera unilateral los procesos de participación ciudadana, es decir, la colectividad no interviene desde la organización, sino que asisten a la convocatoria en cualquier momento en sean invitados;

además, en las reuniones son las comunidades más grandes las que avasallan a las más pequeñas, no hay un mecanismo de equidad, así buena parte de las decisiones favorecen a los pueblos más significativos, postergando a los demás. Si bien se reconoce que la participación es un mecanismo acertado de participación, aún no se ha concebido con claridad las formas y niveles de participación.

También, Moya (2014) deduce que la participación ciudadana es un proceso que posibilita reforzar las acciones llevadas a cabo, sin centrarse en los aspectos negativos o débiles, sino fortaleciendo aquellos que ya están; incluso con una adecuada sistematización se puede prever posibles problemáticas o dificultades que podrían aparecer, ya que el método permite aprender constantemente de experiencias pasadas, quizá no para replicarlos pues son realidades únicas pero sí para mirar más allá de cómo la realidad aparece en ese momento

Además, Ramírez (2013), las concepciones y actitudes sobre la participación ciudadana dependen de una elección teórica, formulada de manera explícita o implícita en el discurso. No hay concepciones y actitudes neutras sobre la participación ciudadana o cualquier otra realidad sociopolítica. De hecho, las existentes se construyen en función de una problemática teórica. Y ésta debe ser especificada y argumentada en cada caso.

Referente a las tablas 4 y 5 del total de la muestra, en cuanto a las dimensiones de la variable implementación de mecanismos de transparencia; el mayor porcentaje de la muestra, equivalente al 60.5%, percibe la dimensión Accesibilidad de la Implementación de mecanismos de transparencia y participación en un nivel Eficiente y el 69.8%, percibe la dimensión Finanzas públicas de la Implementación de mecanismos de transparencia y participación en un nivel Eficiente, en cuanto a la Participación ciudadana, en la sede de estudio.

V. CONCLUSIONES

Primero. Existe relación positiva media entre la evaluación de la implementación de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.

Segundo. El nivel más frecuente de la variable evaluación de la implementación de mecanismos de transparencia 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018, es Eficiente.

Tercero. El nivel más frecuente de la variable participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018, es Alta.

Cuarto. Existe positiva débil entre la dimensión accesibilidad de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.

Quinto. Existe relación positiva débil entre la dimensión finanzas públicas de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.

VI. RECOMENDACIONES

- Primero. A la Alcaldía de la Municipalidad de Coronel Portillo, implementar mayores mecanismos de participación ciudadana y de transparencia, toda vez que estas actividades significan una mejora en la imagen institucional.
- Segundo. A los encargados de la estrategia comunicacional de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, considerar la difusión de lo actuado por la Institución de manera virtual y personal, de esa manera el poblador se sentirá más a gusto con sus autoridades y las labores que estas realizan.
- Tercero. A los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, considerando que cada uno de ellos es portavoz de lo que la gestión realiza, mostrar conocimiento de las acciones de la Institución en bien de la participación ciudadana y con amabilidad comunicar a los usuarios.

VII. REFERENCIAS

- Areyuna, H. (2015). Organismos pro transparencia advierten problemas en aplicación de Agenda de Probidad. En *Diario U Chile*, 25 de julio del 2015. Recuperado el 14 de junio de 2018. Disponible en: <http://radio.uchile.cl>
- Barreto, C. (2006). *Estadística Básica. Aplicaciones*. Chimbote: UTEX.
- Chiroque, S. (2006). *Diseño y elaboración de instrumentos de investigación*. Lima: Universidad Peruana Unión.
- Cooperative for Assistance and Relief Everywhere (2013). Rendición de cuentas y transparencia: la experiencia de CARE Perú. Lima: CARE Perú. Disponible en: <http://www.care.org.pe>
- Carrasco, L. (2011). Tesis de licenciatura. *El rol de la comunicación en los procesos de participación ciudadana a nivel local: El caso del distrito de Barranco*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://tesis.pucp.edu.pe>
- Constitución Política del Perú (s.f.). Información recuperada el 14 de junio de 2018. Disponible en: <http://www.congreso.gob.pe>
- Ferreiro, A. (1999). Dinero, política y transparencia: el imperativo democrático de combatir la corrupción. Ponencia de novena conferencia anticorrupción.
- Garay, P. (2015). Tesis de titulación. *Participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal del distrito de Cullhuas-Huancayo, 2014*. Junín: Universidad Nacional del Centro del Perú. Disponible en: repositorio.uncp.edu.pe
- Iparraguirre, W. (2014). Tesis de titulación. *Los mecanismos de participación ciudadana y su incidencia en la eficiencia de proceso del presupuesto participativo del distrito de Larco Herrera: 2013-2014*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo. Disponible en: <http://dspace.unitru.edu.pe>
- López R. & Wiener, B. (2004). Planeamiento y el presupuesto participativo regional 2003-2004: Enfoque el desarrollo, prioridades de inversión y

- roles de los “Agentes participantes”, *Cuadernos Descentralistas*, N° 11, Lima: Grupo Propuesta Ciudadana.
- López, M. (2014). Participación ciudadana y acceso a la información pública. Artículo recuperado el 14 de junio de 2018. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx>
- Luna (2010). Tesis de maestría. *Participación ciudadana...De lo consultivo a lo resolutivo*. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co>
- Moya, E. (2014). Tesis de maestría. *Participación ciudadana y desarrollo local en el subsector de San Juan con los modelos de gestión del municipio del distrito metropolitano de Quito (2001-2011)*. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador. Disponible en: <http://www2.congreso.gob.pe>
- Quijada, C. (2014). Tesis de titulación. *Mejora de la transparencia y acceso a la información mediante la implementación de un portal web en la UGEL-Junín*. Junín: Universidad Nacional del Centro del Perú. Disponible en: repositorio.uncp.edu.pe
- Presidencia del Consejo de Ministros (2014). *Transparencia*. Lima: Secretaría de gestión pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. Disponible en: <http://sgp.pcm.gob.pe>
- Ramírez, J. (2013). La participación ciudadana en democracia. México: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.
- Trujillo, S. (2016). Tesis de maestría. *Transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en el periodo 2013-2015*. México: Instituto Nacional de Administración Pública. Disponible en: <http://ri.uaemex.mx>

ANEXOS

Anexo 1. Instrumentos
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO: IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

Estimado trabajador: Este cuestionario pretende recoger tu percepción acerca de los mecanismos de transparencia implementados en su entidad. Es anónimo, por lo que te pedimos honestidad. Escribe una equis (X) debajo de la alternativa que consideres apropiada. Muchas gracias.

En el marco de la ley de transparencia:

Dimensión: Accesibilidad

Reactivos	De acuerdo	Regular acuerdo	Desacuerdo
1. Existe una portal web institucional en la que cualquier ciudadano puede acceder a la información			
2. A nadie se le niega información acerca de todo aquello que debe publicarse y socializarse, sobre las acciones de la entidad			
3. Se cumplen los plazos de ley para la entrega de la información que es solicitada a la entidad			
4. En el portal, se conserva información de, por lo menos, 5 años de antigüedad			
5. Se ha publicado datos generales de la entidad de la administración pública que incluyan principalmente las disposiciones y comunicados emitidos			
6. Se ha publicado datos generales de la entidad de la Administración Pública que incluyan su organización, organigrama, procedimientos, el marco legal al que está sujeta y el Texto Único Ordenado de Procedimientos Administrativos, que la regula, si corresponde.			
7. Se ha publicado documentos de gestión: ROF, MOF, planes operativos, reglamento interno			
8. Se ha socializado las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. La publicación incluirá el detalle de los montos comprometidos, los proveedores, la cantidad y calidad de bienes y servicios adquiridos			
9. Se socializan las actividades oficiales que desarrollarán o desarrollaron los altos funcionarios de la respectiva entidad, entendiéndose como tales a los titulares de la misma y a los cargos del nivel subsiguiente			
10. Existe la posibilidad de interacción con el usuario y el trabajador a través del portal web de la entidad			
11. Se promueven acciones de comunicación pública y rendición de cuentas de la entidad			

Dimensión: Finanzas públicas

Reactivos	De acuerdo	Regular acuerdo	Desacuerdo
12. Se ha difundido el presupuesto, especificando: los ingresos, gastos, financiamiento, y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales vigentes.			
13. Se ha difundido los proyectos de inversión pública en ejecución, especificando: el presupuesto total de proyecto, el presupuesto del período correspondiente y			

su nivel de ejecución y el presupuesto acumulado			
14. Se ha difundido los proyectos de inversión pública concluidos, especificando: el presupuesto total invertido en el proyecto y el presupuesto acumulado			
15. Se ha socializado información del personal especificando: personal activo y, de ser el caso, pasivo, número de funcionarios, directivos, profesionales, técnicos, auxiliares, nombrados o contratados por un período mayor a tres (3) meses en el plazo de un año, sin importar el régimen laboral al que se encuentren sujetos, o la denominación del presupuesto o cargo que desempeñen			
16. Se ha socializado información del personal especificando su rango salarial por categoría y el total del gasto de remuneraciones, bonificaciones, y cualquier otro concepto de índole remunerativo, sea pensionable o no.			
17. Se ha socializado los progresos realizados en los indicadores de desempeño establecidos en los planes estratégicos institucionales o en los indicadores que les serán aplicados, en el caso de entidades que hayan suscrito convenios de gestión.			
18. Se ha difundido el Balance del Sector en el que labora, dentro de los noventa (90) días calendario de concluido un ejercicio fiscal, conjuntamente con los balances de los dos ejercicios anteriores.			
19. Se ha comunicado los ingresos y gastos de su entidad, de conformidad con los clasificadores de ingresos, gastos y financiamiento vigentes, trimestralmente, incluyendo: el presupuesto anual y el devengado, de acuerdo a los siguientes criterios (i) identificación institucional; (ii) clasificador funcional (función/programa); (iii) por genérica de gasto; y (iv) por fuente de financiamiento.			
20. Información detallada sobre las deudas contraídas consolidado, trimestralmente, incluyendo: el tipo de acreedor, el monto, el plazo, la tasa de amortización pactada, el capital y los intereses pagados y por devengarse.			
21. Información sobre los proyectos de inversión pública, incluyendo: el presupuesto total del proyecto, el presupuesto ejecutado acumulado y presupuesto ejecutado anual.			

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO**

CUESTIONARIO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estimado usuario: Este cuestionario pretende recoger información sobre su percepción de la participación ciudadana en las acciones de la entidad en la que labora. Es anónimo, por lo que te pedimos honestidad. Escribe una equis (X) debajo de la alternativa que consideres apropiada. Muchas gracias.

Dimensión: Conocimiento y participación en los procesos participativos

Reactivos	Sí	No
1. He asistido a o sabe de acciones de trabajo realizadas en función de la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado		
2. He asistido a o sabe de acciones de trabajo realizadas en función de la elaboración del Plan de Presupuesto Participativo		
3. Es usuario/a o sabe de acciones de trabajo realizadas en cuanto a programas de apoyo social (vaso de leche, comedores populares)		
4. Es parte de o sabe de acciones de trabajo realizadas en función de comités de vigilancia y control o la mesa de concertación de lucha contra la pobreza		
5. Usted participa activamente de los procesos emprendidos en el marco de la participación ciudadana		

Dimensión: Aspectos vinculados con las municipalidades y las ONGs

Reactivos	Sí	No
6. La misma Municipalidad convoca de modo cercano y directo a los procesos de participación ciudadana		
7. Los funcionarios municipales motivan la participación ciudadana en estos procesos		
8. Las ONGs son más efectivas que la Municipalidad en el desarrollo de acciones de participación ciudadana		
9. La información es diversa y fluida cuando hay acciones de participación ciudadana		
10. En su localidad hay al menos dos programas de apoyo social (vaso de leche, comedor popular)		
11. La participación ciudadana ayuda a la transparencia de la gestión municipal		

Dimensión: Aspectos vinculados a la formación y capacitación ciudadana

Reactivos	Sí	No
12. Ha asistido a o sabe de acciones de trabajo realizadas acerca de participación ciudadana, vigilancia ciudadana, escuela de líderes u otras		
13. Considera que las acciones de formación y capacitación ciudadana son relevantes para la gestión municipal		
14. Ha asistido a o sabe de acciones de trabajo realizadas acerca de prevención de la salud o de seguridad ciudadana		
15. La capacitación y formación ciudadana que emprenda la Municipalidad es mejor porque es más cercana y apropiada		

Dimensión: Condiciones vinculadas a la participación ciudadana

Reactivos	Sí	No
16. Existen facilidades para tener representantes en los procesos de participación ciudadana		
17. Existe apertura por parte de la Municipalidad/ONGs para escuchar la necesidades		
18. Suelen formalizarse en documentos los acuerdos en el marco de las acciones de participación ciudadana		
19. Los pobladores participan desde la organización hasta la evaluación de las acciones de participación ciudadana		
20. Suelen sugerir, como pobladores, mejoras para la gestión municipal del distrito y para las ONGs		

Anexo 2. Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Método
<p>General ¿Cuál es la relación entre evaluación de la implementación de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018?</p> <p>Específicos a)¿Cuál es la relación entre la dimensión accesibilidad de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018? b)¿Cuál es la relación entre la dimensión finanzas públicas de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018?</p>	<p>General Determinar si existe relación directa y significativa entre evaluación de la implementación de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.</p> <p>Específicos a)Explicar si existe relación directa y significativa entre la dimensión accesibilidad de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018. b)Establecer si existe relación directa y significativa entre la dimensión finanzas públicas de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.</p>	<p>General Existe relación directa y significativa entre evaluación de la implementación de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.</p> <p>Específicas a)Existe relación directa y significativa entre la dimensión accesibilidad de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018. b)Existe relación directa y significativa entre la dimensión finanzas públicas de mecanismos de transparencia y participación ciudadana 2016-2017 en la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, Ucayali, 2018.</p>	<p>Variable 1: Mecanismos de transparencia Dimensiones: Accesibilidad Finanzas públicas</p> <p>Variable 2: Participación ciudadana Dimensiones: Conocimiento y participación en los procesos participativos Aspectos vinculados con las municipalidades y las ONGs Aspectos vinculados a la formación y capacitación ciudadana Condiciones vinculadas a la participación ciudadana</p>	<p>Tipo No experimental</p> <p>Diseño Correlacional-transeccional</p> <p>Muestra 43 trabajadores de la MPCP</p> <p>Técnica e instrumento Encuesta: Cuestionario</p> <p>Tratamiento de datos Base de datos Tablas de distribución de frecuencias relativas y relativas porcentuales de una dimensión y de continencia.</p>

Anexo 3. Base de datos

Nº	DIMENSIÓN 1		DIMENSIÓN 2		Var1		VAR2	
	Ptj.	Nvl.	Ptj.	Nvl.	Ttl.	Nvl.	Ttl.	Nvl.
1	30	3	26	3	56	3	37	3
2	26	2	26	3	52	3	35	3
3	31	3	27	3	58	3	34	3
4	26	2	28	3	54	3	37	3
5	27	3	25	3	52	3	38	3
6	30	3	23	2	53	3	35	3
7	21	2	19	2	40	2	30	2
8	27	3	27	3	54	3	35	3
9	31	3	28	3	59	3	36	3
10	25	2	26	3	51	3	34	3
11	24	2	20	2	44	2	33	2
12	29	3	24	3	53	3	37	3
13	27	3	27	3	54	3	36	3
14	32	3	26	3	58	3	36	3
15	26	2	23	2	49	2	33	2
16	24	2	23	2	47	2	34	3
17	29	3	20	2	49	2	38	3
18	23	2	26	3	49	2	37	3
19	29	3	28	3	57	3	38	3
20	28	3	23	2	51	3	36	3
21	25	2	24	3	49	2	32	2
22	29	3	27	3	56	3	35	3
23	28	3	28	3	56	3	36	3
24	28	3	20	2	48	2	32	2
25	29	3	29	3	58	3	34	3
26	25	2	26	3	51	3	38	3

27	30	3	26	3	56	3	34	3
28	26	2	27	3	53	3	36	3
29	31	3	21	2	52	3	38	3
30	31	3	24	3	55	3	36	3
31	25	2	27	3	52	3	34	3
32	28	3	22	2	50	3	33	2
33	30	3	28	3	58	3	36	3
34	26	2	24	3	50	3	38	3
35	30	3	24	3	54	3	35	3
36	26	2	28	3	54	3	36	3
37	30	3	21	2	51	3	37	3
38	21	2	26	3	47	2	36	3
39	28	3	26	3	54	3	35	3
40	31	3	21	2	52	3	37	3
41	27	3	24	3	51	3	34	3
42	27	3	25	3	52	3	35	3
43	30	3	29	3	59	3	37	3